



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, julio cinco (05) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Radicado	2022-00438
Decisión	Incorpora – requiere

Se incorpora constancia de radicación de oficio 719 del 24 de mayo de 2022, por lo cual, se requiere al apoderado de la parte actora para que aporte Certificado de Libertad y Tradición del inmueble en el cual se desprenda la medida de embargo decretada.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9a3aa616eead69b9d4c1d99ac54b9423cba94a5ca5bd7a8e3f8e150b34f1440b

Documento generado en 05/07/2022 07:08:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>